

LUNES, 3 DE AGOSTO DE 2020 - BOC NÚM. 147

## AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

**CVE-2020-5357** *Anuncio de subasta para la adjudicación de 8 permisos de rececho venado.*

El próximo día 19 de agosto de 2020, a partir de las 12:00 horas, tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de la Hermandad de Campoo de Suso la subasta para la adjudicación de los permisos que se relacionan:

Ocho (8) permisos de rececho venado (machos no medallables) dentro del término municipal, MUP números 216 y 217, y por el procedimiento de pujas a la llana, admitiéndose también ofertas en sobre cerrado, que deberán contener fotocopia del NIF del oferente y cheque expedido a favor de este Ayuntamiento por el importe ofertado, señalando el número de permisos por los que se hace la oferta.

El pliego de condiciones por el que se regirá la subasta, aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 14 de julio de 2020, se encuentra a disposición de cuantos interesados lo soliciten en las dependencias municipales.

Hermandad de Campoo de Suso, 15 de julio de 2020.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

[2020/5357](#)